

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE PARA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL GASTO, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL E INDUMENTARIA PROFESORADO ALUMNADO EN CURSOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN EL IAD. EXPEDIENTE CONTR/2025/357632.

EXPEDIENTE: CONTR/2025/000357632

TÍTULO: VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL E INDUMENTARIA PROFESORADO ALUMNADO EN CURSOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN EL IAD.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): TREINTA Y UN MIL QUINCE EUROS Y CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (31.015,43 €)

VALOR ESTIMADO (IVA excluido): TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS Y ONCE CÉNTIMOS (30.759,11 €)

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1900047219 G/46B/22104/29 01

Este Órgano de Contratación acordó iniciar expediente para la contratación del suministro “VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL E INDUMENTARIA PROFESORADO ALUMNADO EN CURSOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN EL IAD. (Expte.: CONTR_2025_357632)”, una vez estimadas y acreditadas las necesidades expuestas en la memoria justificativa con fecha 20 de mayo de 2025.

Emitido informe favorable 2025/78, en fecha 16 de junio de 2025 a los anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

Efectuada su fiscalización, con fecha 3 de julio de 2025 y completado el expediente de contratación.

Visto el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo a la aprobación del expediente y apertura del procedimiento.

Vistos los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en la Ley 9/2007, de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, y en materia de competencias, lo establecido en el Decreto Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte; así como la Orden de 7 de noviembre de 2019 por la que se delegan

Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39
mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es



CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		04/07/2025 14:31:42	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwHm11Y614c3gi7b0czR3RAP0Xz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



competencias en diversos órganos de la Consejería de Educación y Deporte (BOJA n.º 228 de 26 de noviembre), subsistente por la disposición transitoria tercera del Decreto 159/2024, de 26 de agosto.

RESUELVO

1. APROBAR el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de obras a que se refiere el presente expediente.

2. APROBAR el expediente de contratación denominado “**VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL E INDUMENTARIA PROFESORADO ALUMNADO EN CURSOS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN EL IAD.** (Expte.: CONTR/2025/357632)” con presupuesto máximo de licitación de TREINTA Y UN MIL QUINCE EUROS Y CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (31.015,43 €), IVA incluido, para hacer frente a las obligaciones económicas que se deriven de su ejecución.

3. DISPONER la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, **procedimiento abierto simplificado abreviado (sin mesas)**, de conformidad con el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE

Fdo.: Carlos Jesús Gámez Ortega

Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39
mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es



CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		04/07/2025 14:31:42	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwHm11Y614c3gi7b0czR3RAP0Xz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	